



NACIONAL



DISPOSICION 23/1994
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DE SALUD (DRHS)

Reconocimiento Curso Técnicos Instrumentación
Quirúrgica Dr. Normando R. Matheus.
Del: 27/09/1994

VISTO la solicitud de aprobación del plan de estudios del Curso de Técnicos en Instrumentación Quirúrgica, a dictarse en la Escuela de Instrumentadores Quirúrgicos "Dr. Normando R. Matheus", de la provincia de Jujuy; y

CONSIDERANDO:

Que dicho curso se desarrollará en treinta meses divididos en tres ciclos, con una carga horaria de 2.842 horas, de las cuales 902 serán teóricas y 1.940 prácticas, exámenes parciales y evaluación final.

Que los objetivos del programa y su contenido curricular responden a la necesidad de capacitación de este recurso humano;

Por ello,

La Directora de Recursos Humanos de Salud dispone:

Artículo 1º. - Reconocer el Curso de Técnicos en Instrumentación Quirúrgica a dictarse en la Escuela de Instrumentadores Quirúrgicos "Dr. Normando R. Matheus" de la provincia de Jujuy, con una duración de treinta meses divididos en tres ciclos y una carga horaria de 2.842 horas, de las cuales 902 serán teóricas y 1.940 prácticas, exámenes parciales y evaluación final.

Art. 2º. - Los certificados de aprobación del curso serán extendidos por la Escuela de Instrumentadores Quirúrgicos "Dr. Normando R. Matheus" de la provincia de Jujuy.

Art. 3º. - Anótese, comuníquese a quienes corresponda y archívese.

Haydee Walter

